

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ROYGALINC S.A.,
CELEBRADA EL DÍA LUNES 20 DE MARZO DEL AÑO 2017.

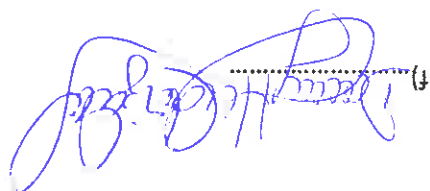
-----En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día
lunes 20 de marzo del año 2017, a las 11H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado
en la calle Mariscal Foch 265 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Sonelisa segundo piso, se reúnen: la
señora Danny Yelena Herdoiza Morales, con novecientas noventa acciones ordinarias y
nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de
NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y la señora Blanca
Verónica Larrea Noboa, con diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados
Unidos de América cada una por un valor total de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es
de US\$ 1.000,00, como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe
Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General
Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías,
para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en
la presente sesión:- UNO: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico año
2016.- DOS: Informe de Comisario año 2016.- TRES: Conocimiento y aprobación del: Estado de
Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de
Flujo de Efectivo y anexos del Ejercicio Económico año 2016.- CUATRO: Destino de las
utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016.- CINCO: Otros puntos referentes a la
compañía.- Preside la Junta el Presidente de la compañía el señor James Alexander Wilson y
actúa como secretario el Gerente General la señora Danny Yelena Herdoiza Morales, titulares
de dichas funciones.- Acto seguido, el Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de
concurrentes, el capital que representan y deje la constancia respectiva conforme a la ley.- A
continuación se trata el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General explica
minuciosamente su informe y solicita la aprobación correspondiente. La Junta General, luego
de examinar el informe y de realizar varias preguntas, por unanimidad, aprueban informe de
gerente.- Se pasa a considerar el segundo punto de la agenda, sobre el cual, se realiza lectura
al informe de Comisario teniendo mucho éxito en su informe la Junta General aprueba.- Como
tercer punto luego de las explicaciones y análisis del Estado de Situación Financiera, Estado de
Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y anexos del
Ejercicio Económico año 2016, la Junta General, por unanimidad, aprueban los Estados
Financieros año 2016.- Al instante se toma el cuarto punto sobre el Destino de las utilidades
generadas en el ejercicio económico año 2016; la Junta una vez conocidos los Estados
Financieros toman la decisión de distribuir las utilidades generadas en el ejercicio económico
año 2016, sin otro punto que tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para
redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas con la
concurencia de las mismas personas, esto es con el 100% del capital suscrito y pagado de la
compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por
unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los accionistas
presentes, el Presidente y el Secretario en unidad de acto.- Termina la sesión a las 11h35.-

Danny Yelena Herdoiza Morales
Accionista - Secretario

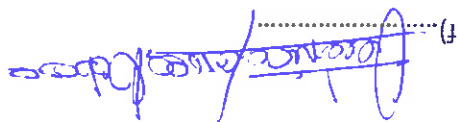
La señora Blanca Verónica Larrea Noboa
Accionista

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROYGALINC
S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 20 DE MARZO DEL AÑO 2017.

1. DANNY YELENIA HERDOIZA MORALES, accionista, con novecientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Tiene novecientos noventa votos.

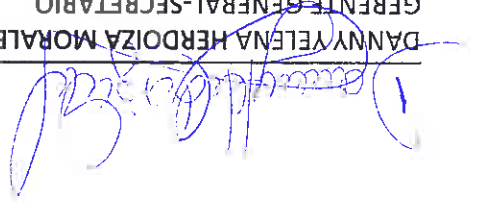
f) 

2. LA SEÑORA BLANCA VERÓNICA LARREA NOBOA, accionista, con diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Tiene diez votos.

f) 

Quito, a 20 de marzo del 2017

DANNY YELENIA HERDOIZA MORALES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Quito, 13 de Marzo de 2017

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROYGALINC S.A.,**

De acuerdo a lo que establece el artículo Undécimo – clases de juntas y convocatorias, de la constitución de la compañía, se convoca a los accionistas:

- Herdoiza Morales Danny Yelena
- Larrea Noboa Blanca Verónica

A la reunión que se realizará el día jueves 20 de Marzo del 2017, a las 11h00, en las oficinas de ROYGALINC S.A., en la ciudad de Quito D.M., calle Mariscal Foch 265 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Sonelisa segundo piso para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico año 2016.
- 2) Informe de Comisario año 2016.
- 3) Conocimiento y aprobación del: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y anexos del Ejercicio Económico año 2016.
- 4) Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016.
- 5) Otros puntos referentes a la compañía.

Atentamente,



**James Alexander Wilson
PRESIDENTE EJECUTIVO
ROYGALINC S.A.**